CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
12 ENE 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora..13:30

Moción de Orden del Día N°. 1697

CONGRESO REPÚBLICA

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción.

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de enero de 1965, siendo Presidente Constitucional de la República el arquitecto Fernando Belaunde Terry, se creó el distrito de San Juan de Miraflores y fija como Capital a Cuidad de Dios.

Que, es uno de los 43 distritos que conforman la provincia de Lima, ubicada en el departamento del mismo nombre. Limita al norte con el distrito de Santiago de Surco y el distrito de La Molina, al este con el distrito de Villa María del Triunfo, al sur con el distrito de Villa El Salvador y el distrito de Chorrillos, al oeste nuevamente con el distrito de Santiago de Surco.

Que, cuenta con restaurantes de primer nivel, un moderno Palacio Municipal y Plaza de Armas considerada como una de los mejores de Lima Sur, presenta un Skateplaza inaugurado el 18 de noviembre de 2014 gracias a la ayuda del exbiker Peter Henninseg, así también cuenta con el renovado Parque Zonal Huayna Cápac.

Que, la zona de Ciudad de Dios, es la de mayor movimiento comercial de Lima Sur, por las características de su variada oferta y diversidad de productos que durante años ha sido el proveedor de esta área de la ciudad. Cuenta, además, con el Mercado Cooperativo de Ciudad de Dios. Fundado el 14 de abril de 1966, considerando uno de los mercados más grandes del toda América Latina.

Que, durante los meses de verano cuentan con lomas que se convierten en un mirador natural y se pueden tener vistas impresionantes de la ciudad de Lima; además, de disfrutar de hermosos atardeceres, las lomas de Pamplona son consideradas el pulmón natural del distrito.

Que, cuenta con importantes centros comerciales (Mall del Sur y Open Plaza Atocongo) que han impulsado el desarrollo económico del distrito.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de San Juan de Miraflores, provincia y departamento de Lima, al celebrarse el día 12 de enero del 2022, su 57° aniversario de creación.

SEGUNDO: Transcribir este saludo a toda la comunidad de San Juan de Miraflores en la persona de su Señor Alcalde Daniel Castro Segura, así como a todas las autoridades y ciudadanos que residen en el distrito de San Juan de Miraflores.

Lima, 12 de enero del 2022.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES *

ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA